



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/53/54
26 de octubre de 2007

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima tercera Reunión
Montreal, 26 al 30 de noviembre de 2007

PROPUESTA DE PROYECTO: TAILANDIA

Este documento contiene los comentarios y las recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan nacional de eliminación de CFC: programa anual para 2007 Banco Mundial

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

Tailandia

| (I) TÍTULO DEL PROYECTO | | | | | | ORGANISMO | | | | | | | |
|---|-----------|---------|---------|---------------|--------------------------|--------------------|-------------------|------------------------------|---------------------|--------------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------|
| Plan de eliminación de SAO | | | | | | BIRF | | | | | | | |
| (II) DATOS CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 MÁS RECIENTES (toneladas PAO) | | | | | | Año: 2006 | | | | | | | |
| CFC: 453.7 | | CTC: 0 | | Halones: 0 | | Metilbromuro 141.1 | | | TCA: 0 | | | | |
| (III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO) | | | | | | Año: 2006 | | | | | | | |
| Sustancias | Aerosoles | Espumas | Halones | Refrigeración | | Solventes | Agente de proceso | Inhaladores de dosis medidas | Usos de laboratorio | Metilbromuro | | Mullido de tabaco | Consumo total del sector |
| | | | | Fabricación | Servicio y mantenimiento | | | | | Cuarentena y preembarque | No de cuarentena y preembarque | | |
| CFC | | | | | 453,7 | | | | | | | | 453,7 |
| CTC | | | | | | | | | | | | | 0 |
| Halones | | | | | | | | | | | | | 0 |
| Metilbromuro | | | | | | | | | | 323,3 | 141,1 | | 464,4 |
| TCA | | | | | | | | | | | | | 0 |

| (IV) DATOS DEL PROYECTO | | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Total |
|--|------|---------------------|---------|------------|-----------|-----------|-----------|----------|---------|---------|---------|------------|
| Consumo máximo admisible (toneladas PAO) | CFC | | 3 066 | 2 777 | 2 291 | 1 364 | 1 121 | 912 | 704 | 496 | 0 | |
| | CTC | | 7,5 | 7,5 | 7,5 | 1,1 | 1,1 | 1,1 | 1,1 | 1,1 | 0 | |
| | TCA | | 34 | 34 | 34 | 4,5 | 4,5 | 4,5 | 4,5 | 4,5 | 0 | |
| Costos del proyecto (\$EUA) | BIRF | Costos del proyecto | 540 000 | 5 194 380, | 4 011 846 | 1 315 400 | 1 330 400 | 851 600, | 550 000 | 550 000 | 385 000 | 14 728 626 |
| | | Costos de apoyo | 27 000 | 459 494 | 353 066 | 118 386 | 111 736 | 68 644 | 49 500 | 49 500 | 34 650 | 1 271 976 |
| Fondos totales aprobados en principio (\$EUA) | | Costos del proyecto | 540 000 | 5 194 380 | 4 011 846 | 1 315 400 | 1 330 400 | 851 600 | 550 000 | 550 000 | 385 000 | 14 728 626 |
| | | Costos de apoyo | 27 000 | 459 494 | 353 066 | 118 386 | 111 736 | 68 644 | 49 500 | 49 500 | 34 650 | 1 271 976 |
| Fondos totales liberados por el ExCom (\$EUA) | | Costos del proyecto | 540 000 | 5 194 380 | 4 011 846 | 1 315 400 | 1 330 400 | 851 600 | 0 | 0 | 0 | 13 243 626 |
| | | Costos de apoyo | 27 000 | 459 494 | 353 066, | 118 386 | 111 736 | 68 644 | 0 | 0 | 0 | 1 138 326 |
| Fondos totales solicitados para el año en curso (\$EUA) | | Costos del proyecto | | | | | | | 550 000 | | | 550 000 |
| | | Costos de apoyo | | | | | | | 49 500 | | | 49 500 |

(V) RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA:

Aprobación general

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Antecedentes

1. En su 35ª Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó el plan nacional de eliminación de CFC de Tailandia y acordó, en principio, el financiamiento total de 14 728 626 \$EUA, que se desembolsará entre 2001-2009, destinado a eliminar el consumo restante de 3 066 toneladas PAO de CFC, Anexo A, Grupo I, 34 toneladas PAO de 1,1,1-tricloroetano (TCA) y 7,52 toneladas PAO de tetracloruro de carbono. Desde su aprobación, se liberaron al Banco Mundial cinco partidas que representaban los programas de trabajo anuales de 2001 a 2005, con desembolsos totales de 13 243 626 \$EUA. En cada uno de los programas anuales completados, el plan nacional de eliminación redujo exitosamente el consumo de SAO hasta menos de los niveles establecidos en el Acuerdo. El consumo de CFC de 2005 verificado fue de 1 193 toneladas PAO y se eliminaron completamente el TCA y el CTC.

Propuesta del proyecto

2. Consecuente con el Acuerdo, el Banco Mundial presenta a la 53ª Reunión el pedido de liberación del tramo de 2007, por un monto de 550 000 \$EUA, y los costos de apoyo relacionados, de 49 500 \$EUA. La presentación consta de un informe preliminar sobre la ejecución del programa de trabajo para 2006 y el programa de trabajo propuesto para 2007. Según el Acuerdo, que condiciona el desembolso de 2007 a la verificación satisfactoria, por parte del Banco Mundial, del cumplimiento por Tailandia del objetivo de consumo para 2005, el Banco Mundial adjunta la auditoría de verificación de las importaciones de CFC, TCA y CTC para el año 2005. El programa de trabajo anual para 2007 y la auditoría de las importaciones de SAO de 2005 no se adjuntan, pero se facilitarán a pedido.

3. La Tabla siguiente presenta un resumen de los datos clave del programa anual de trabajo de 2007 del plan nacional de eliminación de Tailandia en relación con aquellos del programa de 2006.

| | |
|---|---|
| País | Tailandia |
| Título del proyecto: | Proyecto de eliminación de SAO de Tailandia Plan nacional de eliminación de CFC |
| Año del plan | 2007 |
| Nº de años cumplidos | 5 |
| Nº de años remanentes conforme al plan | 3 |
| Tope para el consumo de SAO de 2006 (en toneladas PAO), plan anual de 2006 | 1 121 toneladas PAO de sustancias químicas del Anexo A, Grupo I (CFC) 4,5 toneladas PAO de TCA 1,13 toneladas PAO de CTC Total: 1 126,63 toneladas PAO |
| Tope para el consumo de SAO de 2007 (en toneladas PAO), plan anual de 2007 | 912 toneladas PAO de sustancias químicas del Anexo A, Grupo I (CFC) 4,5 toneladas PAO de TCA 1,13 toneladas PAO de CTC Total: 917,63 toneladas PAO |
| Financiación total aprobada en principio para el plan de eliminación de CFC | 14 728 626 \$EUA |
| Financiación total liberada a diciembre de 2006 | 13 243 626 \$EUA |

| | |
|---|---------------|
| Nivel de financiación solicitado para el Plan anual para 2007 | 550 000 \$EUA |
|---|---------------|

Informe preliminar sobre el programa de trabajo anual de 2006

4. La verificación de las importaciones de SAO para 2005 cubierta por el Acuerdo mostró que el consumo real de estos productos químicos en Tailandia fue el siguiente: 1 193 toneladas PAO de CFC, y consumo nulo de TCA y CTC. Estos niveles se encuentran por debajo de los objetivos de 2005, según lo indicado en el Acuerdo, a saber: 1 364 toneladas PAO para CFC; 4,5 toneladas PAO para TCA y 1,13 toneladas PAO para CTC, respectivamente. Los resultados preliminares del programa de trabajo de 2006 mostraron una vez más que el consumo estaba por debajo de los objetivos: 453,7 toneladas PAO de CFC, y cero tonelada PAO de TCA y CTC, comparado con los objetivos: 1 121 toneladas PAO de CFC, 4,5 toneladas PAO de TCA, y 1,13 tonelada PAO de CTC. El Banco Mundial planea una verificación de los resultados del programa de 2006 para presentarlos en 2008.

5. La ejecución del plan de eliminación en 2006 continuó beneficiándose con las políticas aplicadas por el Gobierno de Tailandia, que incluyen: i) gravamen sobre los CFC (30 por ciento del precio de importación) impuesto por el Ministerio de Finanzas; ii) prohibición del uso de SAO en el sector de fabricación (2004); iii) inspecciones de equipos de aire acondicionado de vehículos obligatorias (2004); iv) prohibición de las importaciones de inhaladores de dosis medidas a base de CFC (2005); y v) capacitación de oficiales de aduanas y provisión de identificadores de refrigerantes al Departamento de Aduanas. Además, en febrero de 2005, el Gabinete aprobó un marco legal propuesto por el Ministerio de Comercio para prohibir la importación de refrigeradores a base de CFC. La Notificación del Ministerio de Comercio para prohibir la importación de refrigeradores a base de CFC se publicó en la Gaceta Real el 20 de marzo de 2006 y ha estado vigente desde mayo de 2006.

6. Los logros de la reducción de CFC de 2005 se deben parcialmente a la contribución de las campañas de sensibilización del público en curso concentradas en i) los impactos del uso de CFC-12 contaminado con otros productos químicos, ii) los impactos de usar refrigerantes inapropiados en los sistemas de aire acondicionado de vehículos, especialmente el uso de CFC-12 en sistemas de aire acondicionado de vehículos que no son a base de CFC y iii) la necesidad y ventaja de retroadaptar los sistemas de aire acondicionado de vehículos a HFC-134a. Estas campañas de sensibilización del público han contribuido a aumentar la sensibilización de los propietarios de vehículos y los talleres de servicio y mantenimiento de equipos de aire acondicionado de vehículos para no usar CFC 12 en sistemas de aire acondicionado de vehículos de HFC 134a y retroadaptar sus sistemas de aire acondicionado de vehículos de CFC-12.

7. Para aplicar el programa de inspección de equipos de aire acondicionado de vehículos, se distribuyeron 202 unidades de identificadores de refrigerantes a estaciones del Departamento de Transporte Terrestre y se adquirirán otras 468 unidades para 2 000 estaciones de inspección privadas de todo el país. La distribución de identificadores de refrigerantes a estaciones de inspección privadas se considera necesaria para la eliminación sostenible de los CFC.

8. Se han realizado cuatro fases de certificación de técnicos de servicio y mantenimiento de equipos de aire acondicionado de vehículos, y se ha capacitado a 5 437 técnicos de 3 750 talleres de equipos de aire acondicionado de vehículos, lo que excede los compromisos de Tailandia

conforme al plan nacional de eliminación de CFC aprobado para 2 750 talleres de servicio y mantenimiento de equipos de aire acondicionado de vehículos.

9. Se han terminado la mayor parte de los proyectos de conversión de la industria, excepto unos pocos en el sector de espumas y el estudio sobre uso de CTC en laboratorios, cuya terminación está prevista para 2007.

10. Los logros del programa de asistencia técnica en 2006 se presentan en la Tabla 3 de la presentación del Banco Mundial, y las medidas aplicadas por el gobierno se indican en la Tabla 4. La Tabla 5 presenta el presupuesto de 2006 y el informe de rendimiento financiero que presentó tanto la situación de gastos anual de 2006 como cifras acumulativas desde el comienzo del plan. De los 13,2 millones \$EUA aprobados, provenientes del Fondo Multilateral, los desembolsos acumulativos a diciembre de 2006 fueron de 5,8 millones \$EUA, o alrededor de 44 por ciento.

Programa de trabajo para 2007

11. El programa anual de trabajo para 2007 propone reducciones de consumo más rápidas que las establecidas en el Acuerdo, como se indica en la tabla siguiente.

Consumo real en 2006 y objetivo de consumo en 2007 (en toneladas PAO)

| Indicadores | | Productos químicos | Año precedente 1 (2006) | Año del plan2 (2007) | Reducción |
|----------------|--|--------------------|-------------------------|----------------------|--------------|
| Oferta de SAO | <i>Importaciones de SAO máximas permitidas</i> | CFC | 1 121 | 912 | 209 |
| | | TCA | 4,5 | 4,5 | 0 |
| | | CTC | 1,13 | 1,13 | 0 |
| | <i>Importación</i> | CFC | 453,67 | 400 | 53,67 |
| | | TCA | 0 | 0 | 0 |
| | | CTC | 0 | 0 | 0 |
| | Producción | -- | -- | -- | -- |
| | Total (1) | CFC | 453,67 | 400 | 53,67 |
| | | TCA | 0 | 0 | 0 |
| | | CTC | 0 | 0 | 0 |
| Demanda de SAO | Fabricación | CFC | 0 | 0 | 0 |
| | | TCA | 0 | 0 | 0 |
| | | CTC | 0 | 0 | 0 |

¹ Cantidad real de productos químicos importados en Tailandia en 2006. Sin embargo, el consumo real está sujeto a la verificación de un auditor independiente.

² Monto objetivo de sustancias químicas notificadas en 2007.

| Indicadores | | Productos químicos | Año precedente 1 (2006) | Año del plan2 (2007) | Reducción |
|-------------|--------------------------|--------------------|-------------------------|----------------------|--------------|
| | Servicio y mantenimiento | CFC | 453,67 | 400 | 53,67 |
| | Reservas | -- | --- | --- | --- |
| | Total (2) | CFC | 453,67 | 400 | 53,67 |
| | | TCA | 0 | 0 | 0 |
| | | CTC | 0 | 0 | 0 |

12. El plan tiene el objetivo de terminar los proyectos de conversión restantes en 2007 y 2008. Los otros programas en curso, tales como la inspección obligatoria de equipos de aire acondicionado de vehículos, certificación de técnicos, distribución de herramientas básicas y equipos de recuperación y reciclaje de refrigerantes, capacitación de aduanas y adquisición de identificadores de refrigerantes. A fin de establecer las necesidades respecto del CTC usado en laboratorios en todo el país, se realizó un estudio de los laboratorios objetivo, que continuará en 2007 con la contratación de un consultor para realizar estudios más directos.

13. Como una de las medidas importantes del Gobierno en 2007, el Departamento de Obras Industriales trabajará en estrecha relación con el Departamento de Comercio Exterior, el Departamento de Aduanas y la Oficina del Consejo de Estado para que la notificación del Ministerio de Comercio que prohíbe la importación de refrigeradores a base de CFC sea firmada y puesta en vigencia. En 2006, la unidad de gestión de proyecto trabajó en estrecha relación con la Administración de Alimentos y Drogas para alentar el registro de inhaladores de dosis medidas que no contienen CFC en el registro de vía rápida a fin de sustituir los productos de inhaladores de dosis medidas con CFC existentes.

14. El plan propone reasignar 258 000 \$EUA de ahorros en la asignación para el sector de aerosoles para financiar dos actividades adicionales de personal y sensibilización del público con el presupuesto de la dependencia nacional del ozono en 2007-2009, dado que la Unidad de Gestión de Proyecto fue cerrada a fin de enero de 2007. Se reasignarán 524 398 \$EUA del saldo de la categoría de máquinas de recuperación y reciclaje de equipos de aire acondicionado de vehículos a equipos de servicio y mantenimiento de refrigeración a fin de cubrir el déficit en el presupuesto para adquirir las herramientas básicas dado que, debido a las fluctuaciones del tipo de cambio, ha aumentado de 1 030 \$EUA a 1 115 \$EUA por unidad.

Auditoría de las importaciones de SAO

15. La auditoría de las importaciones de CFC, TCA y CTC para el año 2005 fue realizada por un contador público certificado de Tailandia. La auditoría cubrió el examen del procedimiento de control de importaciones/exportaciones que había sido aplicado por el Gobierno y la convalidación de las importaciones reales en comparación con los cupos de importación emitidos por medio de la verificación de los documentos registrados por los departamentos en cuestión.

16. El Ministerio de Obras Industriales y el Ministerio de Aduanas controlan conjuntamente la importación/exportación de SAO. El Ministerio de Obras Industriales es responsable de otorgar las cuotas de importación según los objetivos de consumo máximos anuales, establecidos en el plan nacional de eliminación, y el Ministerio de Aduanas se encarga de administrar en las fronteras el despacho de las importaciones y exportaciones de las SAO en cuestión. Sobre una base de muestreo, el auditor primero examinó y verificó las cuotas otorgadas a los importadores, comparando la cantidad máxima permitida en el plan nacional de eliminación y las cantidades permitidas según lo indicado en las licencias de importación. Luego se verificó la coherencia de los documentos justificativos que los importadores y los exportadores presentaron al Ministerio de Obras Industriales al solicitar el despacho. Estos documentos contenían las importaciones/exportaciones aprobadas por el Ministerio de Obras Industriales, una copia de las licencias de importación/exportación, facturas y conocimientos de embarque. Posteriormente, el auditor examinó los registros del Ministerio de Aduanas para comprobar la coherencia entre los documentos presentados al Ministerio de Obras Industriales y los que habían sido presentados al Ministerio de Aduanas. Finalmente, se examinó la metodología usada por el Gobierno para la recopilación de datos.

17. El auditor determinó que un importador había utilizado formularios de liberación de importación falsificados para seis embarques y los presentó al Departamento de Aduanas para declarar la liberación de la importación, para un total de 142,9 toneladas métricas de CFC-12. Sin embargo, dicha cantidad fue tenida en cuenta en las importaciones totales del país para 2005. El informe de auditoría también indicó que el CFC-11 se distribuía principalmente a los propietarios de enfriadores, mientras que el CFC-12 se distribuía principalmente a los talleres de servicio y mantenimiento de equipos de aire acondicionado de vehículos y de refrigeración.

18. El auditor llegó a la conclusión de que los procedimientos para el control de las importaciones de SAO eran satisfactorios y de que las cifras de importación de SAO para 2005 eran 102,46 toneladas PAO de CFC-11 y 1 091,08 toneladas PAO de CFC 12, con un total de 1 193,54 toneladas PAO. No hubo importaciones de CTC, TCA, CFC-113, CFC-114 y CFC-115 en 2005, pero se habían exportado 1,44 toneladas PAO de CFC-12. Las importaciones auditadas se encuentran por debajo de los objetivos permitidos en el acuerdo, a saber: 1 364 toneladas PAO para CFC; 4,5 toneladas PAO para TCA y 1,13 toneladas PAO para CTC, respectivamente.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

19. Los informes sobre la marcha de las actividades relativas al programa de trabajo anual de 2006 y el programa de trabajo propuesto para 2007 se elaboraron de acuerdo con las directrices para la preparación, ejecución y gestión de los planes de eliminación de SAO, sectoriales y nacionales, basadas en el desempeño y aprobadas en la 38ª Reunión.

20. El Gobierno de Tailandia y el Banco Mundial siguieron haciendo esfuerzos encomiables en 2006 para hacer cumplir las políticas, con el fin de facilitar la ejecución del plan nacional de eliminación, especialmente con respecto a la prohibición de CFC y TCA en los sectores de fabricación y la inspección obligatoria de los equipos de aire acondicionado para vehículos en la

inspección anual de vehículos. Además, se están realizando esfuerzos para prohibir las importaciones de refrigeradores a base de SAO.

21. Los objetivos propuestos para 2007 son más ambiciosos que aquellos estipulados en el Acuerdo y el plan de acción que incluye las medidas en curso y nuevas iniciativas es plausible y contribuiría al logro de dichos objetivos.

22. El Gobierno de Tailandia introdujo un sistema de control de cuotas de importación de SAO que funciona bajo la responsabilidad común de varios ministerios. Las importaciones de 2005 fueron verificadas por un auditor debidamente autorizado que examinó la aptitud de las políticas y procedimientos de control de las importaciones sancionado por el Gobierno y los registros de importación de SAO en 2005 mantenidos por los departamentos de gobierno correspondientes.

23. Respecto de las importaciones ilícitas de CFC-12 realizadas por un importador, el Gobierno ha tomado el tema con mucha seriedad y el Departamento de Aduanas y de Obras Industriales están realizando una investigación a fondo. Mientras tanto, el Gobierno ha revocado el derecho de importación del importador para 2007 y 2008.

24. Respecto del bajo nivel de desembolso de fondos, el Banco Mundial indicó que se debía principalmente a dificultades en la adquisición de identificadores de refrigerantes para el Departamento de Transporte Terrestres y la distribución de equipos de recuperación y reciclaje.

RECOMENDACIONES

25. A la luz de la verificación satisfactoria de que las importaciones de CFC, TCA y CTC, en 2005, en Tailandia, estuvieron por debajo de los objetivos de consumo fijados en el Acuerdo, la Secretaría recomienda que el Comité Ejecutivo:

- a) Tome nota con beneplácito de la auditoría de las importaciones de CFC, TCA y CTC en Tailandia para el año 2005; y
- b) Apruebe el programa de trabajo de 2007 del plan nacional de eliminación de CFC de Tailandia en el nivel del financiamiento solicitado, 550 000 \$EUA, y los costos de apoyo relacionado, de 49 500 \$EUA, para el Banco Mundial.
